ACUÑACIONES MONETARIAS EN LA PROVINCIA DE JAÉN DURANTE EL PERIODO ROMANO-REPUBLICANO[1]

Ildefonso David Ruiz López
Universidad de Granada

RESUMEN: En este trabajo afrontamos un completo análisis de las ciudades que acuñaron moneda en la provincia de Jaén durante el periodo romano-republicano. La provincia de Jaén no estuvo al margen del proceso de acuñación y circulación de moneda que tuvo lugar en *Hispania* durante la ocupación romana. Así, en esta provincia, emitieron en estos momentos seis cecas, como son *Abra*, *Bora*, *Castulo*, *Iliturgi*, *Iltiraka* y *Obulco*.

ABSTRACT: In this paper we approach a complete analysis of the cities that minted coin in the province of Jaén during the Roman Republican period. The province of Jaén was not outside the process of minting and money circulation that took place in *Hispania* during the Roman occupation. Therefore in this province and time, six mints, such as *Abra*, *Bora*, *Castulo*, *Iliturgi*, *Iltiraka* y *Obulco*, coined money.

INTRODUCCIÓN

En la península Ibérica durante el periodo romano-republicano existió una importante circulación monetaria, tanto de piezas de origen hispano como de monedas foráneas. Sabemos que más de doscientas ciudades hispanas emitieron moneda en este periodo, al principio muchas de ellas con escritura, tipología y metrología propias de los hábitos culturales de la ciudad. Más tarde, como consecuencia de una profunda romanización, acabarán imponiéndose la escritura latina y los emblemas metropolita-

[1] Este trabajo se inserta dentro de las líneas de investigación seguidas durante la realización de mi tesis doctoral, *Circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, que pude desarrollar gracias a la concesión de un beca FPU por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, y al apoyo del grupo de Investigación *HUM*-215 *«Arqueología e Historia de la Hispania Meridional en época Romana y Visigoda»* del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada.

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Julio-Dicbre. 2012 – Nº 206 – Págs. 239-270 – I.S.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales octubre 2011 Aceptación definitiva enero 2012

nos. El territorio que comprende la actual provincia de Jaén no quedó al margen de este proceso de acuñación, y así, en esta provincia emitieron moneda seis ciudades. Las cecas que se localizan en este territorio serán: *Abra*, posiblemente ubicada en la zona de Torredonjimeno; *Bora*, situada en una zona entre Martos y Alcaudete; *Castulo*, ciudad iberorromana asentada con toda seguridad en la actual Cazlona, a unos 7 km. de Linares; *Iliturgi*, localizada en el Cerro Maquiz de Mengíbar; *Iltiraka*, ubicada posiblemente bajo la antigua *Colonia Salaria* (Úbeda la Vieja); y, por último, *Obulco,* ciudad iberorromana situada con toda seguridad en Porcuna. Pasemos ahora a realizar un análisis de cada una de estas cecas, centrándonos fundamentalmente en la historia de la ciudad, sus acuñaciones y su circulación monetaria.

ESTUDIO DE LAS CECAS QUE ACUÑARON MONEDA EN LA PROVINCIA DE JAÉN DURANTE EL PERIODO ROMANO-REPUBLICANO.

Abra (localización incierta, aunque situada casi con toda seguridad en la provincia de Jaén). Su ceca pertenece al grupo de las ibéricas meridionales. Su ubicación es desconocida, aunque por los hallazgos documentados podríamos situarla dentro del triángulo que forman los municipios de Baena, Arjona, y Torredonjimeno, estos dos últimos pertenecientes a la provincia de Jaén. Tovar llega incluso a situar esta ciudad en las inmediaciones de Torredonjimeno (TOVAR, 1974, pág. 106), zona en la que ya desde muy antiguo se han recogido restos arqueológicos de época romana, como lápidas, inscripciones o algunas monedas. También en esta zona se han hallado restos de un poblado ibérico identificado con el *oppidum* de *Tosiria*, que posteriormente podría haber formado junto a Martos la *Colonia Augusta Gemella Tucci*.

Sin embargo, y pese a todos estos indicios, no encontramos evidencias claras de que la ciudad de *Abra* se localizase en este lugar concreto. El único testimonio que tenemos de la existencia de la ciudad de *Abra* es la presencia de su topónimo en la leyenda de algunas monedas.

La ceca de *Abra*[2] emitió tres series monetales en bronce con una cronología de mediados del s. II a. C., aunque en los primeros estudios de

---

[2] Las monedas de esta ciudad son estudiadas por VIVES, 1926, vol. 3, serie 10ª, ceca 2, p. 63. Lám. XCVIII.1-4; UNTERMANN, 1975, pp. 340-341, A.101: *Abra*; VILLARONGA, 1994, pp. 355-356: *Abra*; ARÉVALO, 1997, p. 213: *Abra*; GARCÍA-BELLIDO, 2001, *s.v. Abra*; ARÉVALO, 2005, pp. 45 y 222-225: *Abra*.

Collantes Vidal y García Garrido (COLLANTES, 1972, págs. 139-147; GARCÍA, 1984, págs. 79-89) se planteaba que podrían haberse acuñado entre finales del s. III a C. e inicios del s. II a. C. En cuanto a los valores emitidos serán duplos, que para García Garrido y García-Bellido seguirían el patrón púnico-turdetano de 9,4 grs. (aunque en algunas piezas con pesos superiores) y que para Arévalo seguirían el patrón ibérico de 24 grs. (ARÉVALO, 1997, pág. 213), pero de peso reducido. Villaronga, por su parte, opina que el valor emitido no será el duplo sino el as. Por lo que respecta a la iconografía utilizada, es muy similar a la que presentan las primeras series de *Obulco*, con cabeza femenina con moño y collar en el anverso y espiga y arado en el reverso. La cabeza femenina posiblemente hiciese alusión a algún tipo de divinidad agraria y astral. En cuanto a las leyendas que aparecen en estas emisiones, debemos mencionar el uso de dos escrituras diferentes, por un lado la ibérica meridional para los nombres de magistrados de las dos primeras series y por otro lado la latina para el nombre de la ciudad en la segunda y tercera serie. Así, en la primera emisión encontramos en anverso el nombre del magistrado *u.e.ku.e.ki* y en reverso el de *G22b.k.i.o.n.i.ś*, ambos en escritura ibérica meridional. La segunda serie presenta en anverso el topónimo *Abra* con escritura latina y en reverso los nombres de los magistrados *u.e.ku.e.ki* y *G22b.k.i.o.n.i.ś* en ibérico meridional y en diferentes posiciones. La tercera emisión es especial, pues se trata de una serie con piezas híbridas de *Abra* y *Obulco*, siendo el anverso de *Abra*, como indica el topónimo en latín, y el reverso de *Obulco*, identificable por el topónimo de esta ciudad. Este reverso presenta encima la leyenda latina *ATTIAM* y debajo y retrógrada, la leyenda latina *OBVLCO*. Esta emisión se puede explicar por una posible cercanía de ambas ciudades, lo que sería reforzado por la presencia de varias reacuñaciones de piezas de *Abra* sobre anteriores de *Obulco*. Por último, podemos decir que contamos con pocos hallazgos con indicación de procedencia para el estudio de la circulación monetaria de esta ceca. De las cuatro piezas documentadas, una procede de las excavaciones realizadas en el poblado minero de Valderrepisa (Fuencaliente, Ciudad Real), otra de un hallazgo esporádico de Camporrobles (Valencia) y dos han sido localizadas en museos, concretamente una en la Colección numismática de la Universidad de Sevilla y otra en el Museo de Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia). Aunque ninguna de estas piezas se ha encontrado en la provincia de Jaén, donde indicamos que se ubicaba esta ceca, todas ellas procederían de zonas próximas (parte sur-oriental de la Península). Además, contamos con algunas referencias poco precisas que nos describen el hallazgo de varias monedas de *Abra* en la zona comprendida entre Arjona, Baena y Torredonjimeno, hecho

que todavía permite mantener su posible localización en un lugar dentro del triángulo que formarían estos municipios.

Bora (¿Cortijo de las Víboras, Las Casillas, Martos?). Su ceca se ordena dentro del grupo de las de origen latino de la *Ulterior*. Se ha propuesto como su posible localización el Cortijo de las Víboras en Las Casillas de Martos, en parte por el parecido entre el nombre de la ciudad antigua *Bora* y el nombre del cortijo, Víboras. De todas formas, la iconografía de sus monedas mantiene muchas similitudes con las de otras piezas acuñadas por cecas de la provincia de Jaén, y parece probable que esta ciudad pudiera haberse situado en una zona entre Martos y Alcaudete. Por otra parte, Plinio (Plin, *nat*. 3.10) nos habla de la existencia de una ciudad llamada *Ebura Cerealis*, que algunos autores localizan en el propio Cortijo de las Víboras y otros llevan hasta Alcalá la Real, y que bien podría haber sido la ciudad que emitiera moneda con el nombre de *Bora*.

En Las Casillas de Martos, más concretamente en el Cerro de San Cristóbal, la arqueología ha podido documentar la existencia de un recinto fortificado y de un poblado de época ibérica, así como de diversos materiales romanos de época altoimperial. Por todos estos restos, se piensa que el poblado ibérico localizado en el Cortijo de Víboras, que ya se encontraba habitado en el s. II a. C., puede corresponder a la antigua *Ebura Cerealis* de Plinio. Quizás durante la primera mitad de este siglo *Bora* pudo emitir una serie monetal con una iconografía que aludía claramente a la tradición púnica.

La ceca de *Bora*[3] emitió una única y escasa serie monetal en bronce durante la primera mitad del s. II a. C. Sin embargo, existen diferentes opiniones entre los diversos investigadores acerca de esta cronología y con respecto a los valores emitidos. Así, mientras que Villaronga piensa que los valores emitidos serán ases y semises (Vives también lo cree así) con una cronología de la primera mitad del s. II a. C., García-Bellido opina que pueden corresponder a *trishekel* y *shekel* de patrón púnico-turdetano de 9,4 grs. que habrían sido acuñados en el tránsito del s. II al I a. C. Nosotros pensamos que sería más acertado catalogar las monedas de esta ceca como ases y semises, ya que es cuestionable la emisión de *trishekel* y *shekel* en un momento tan tardío como el que García-Bellido propone. Por lo que respecta a la iconografía de estas piezas, ésta será similar en ambos valores, aunque quizás con un estilo diferente. Así, en anverso en-

---

[3] Las monedas de esta ciudad son estudiadas por VIVES, 1926, vol. 3, serie 11ª, Grupo vario, ceca 6, p. 104. Lám. CXV.1-2; VILLARONGA, 1994, p. 364: *Bora*; CHAVES, 1997, pp. 264-265: *Bora*; GARCÍA-BELLIDO, 2001, *s.v. Bora*.

contramos Cabeza femenina diademada, velada y con centro y en reverso Toro a izquierda sobre la línea de exergo y encima el topónimo latino *BORA*. Por último, podemos decir que sólo contamos con tres hallazgos de monedas de esta ceca, dos procedentes de la provincia de Granada (uno de Guadix y otro de Pinos Puente) y uno de la provincia de Sevilla. Las tres piezas corresponden a ases de esta ceca, no habiéndose documentado aún arqueológicamente ninguna pieza con valor semis. Llama la atención que no se haya podido confirmar el hallazgo de ninguna moneda en la zona de Martos o Alcaudete, y ni siquiera en la actual provincia de Jaén, territorio en el que se ha venido localizando tradicionalmente la ciudad de *Bora*.

Castulo (Cazlona, Linares). Su ceca pertenece al grupo de las ibéricas meridionales. La ciudad iberorromana de *Castulo* se localiza con toda seguridad en el yacimiento de Cazlona, a unos 7 km. de Linares y junto al margen derecho del río Guadalimar. Pascual Madoz, ya en 1851, nos describe este yacimiento dividiéndolo en dos sectores. En el primero, ubicado en una gran meseta, se encuentra situado el antiguo *oppidum* oretano y la ciudad romana y en el segundo, a extramuros, se localizan restos muy dispersos de poblados de diferentes épocas y de necrópolis, villas, alfares, talleres, canteras y un puerto fluvial dependiente de la ciudad. Entre estos restos destacan el poblado de La Muela o las necrópolis del Estacar de Robarinas, Los Patos, Molino de Caldona y Los Higuerones. Esta ciudad fue en la antigüedad centro de un importante distrito minero, y contaba además con unos excelentes recursos agrícolas que le proporcionaban su proximidad a los ríos Jándula y Guadalimar. Esta magnífica posición estratégica le permitía controlar una amplia zona de Sierra Morena, conocida como el *Saltus Castulonensis*, además de ser paso de importantes vías de comunicación hacia el sur peninsular como el «Camino de Aníbal» o la Vía Augusta.

Los restos más antiguos localizados en la zona de *Castulo* proceden del periodo paleolítico superior (objetos líticos hallados en las terrazas del río Guadalimar). Los primeros asentamientos datan de la Edad de los Metales, y están íntimamente relacionados con la búsqueda y explotación del mineral de la zona (plata de Sierra Morena). De la época del Bronce Final, entre los ss. X y VIII a. C., se han hallado abundantes restos arqueológicos, entre los que destacan los de un gran edificio que se ha interpretado como un santuario o templo-palacio, y que ejercía funciones tanto rituales como económicas. Este gran edificio, al igual que varias tumbas del periodo del s. VII al V a. C., presenta claras características orientalizantes, lo que nos hace pensar que ya desde los primeros momentos de

las colonizaciones existían relaciones con la cultura fenicia. Ya de mediados del s. V a. C. y la primera mitad del s. IV a. C. se han hallado restos de cerámicas griegas, por lo que pensamos que esta zona también podría tener contactos con los griegos. Los contactos con los pueblos colonizadores y con los tartesios durante el periodo orientalizante permitieron que en la zona se establecieran las bases de una sociedad urbana, en la que se produjeron importantes transformaciones económicas, políticas y sociales. El nuevo *oppidum* que surge en esta etapa será de los más importantes en la zona ibérica de la Alta Andalucía, lo cual le permite ser capital de la Oretania. La ciudad ocupaba un extenso territorio, y se rodeaba de un sistema defensivo consistente en grandes murallas ciclópeas. Todo este proceso de auge económico y político que experimenta la ciudad de *Castulo* puede verse en las importantes tumbas monumentales excavadas en las diferentes necrópolis próximas a la ciudad, como la de los Patos, la de Molino de Caldona, la del Estacar de Robarinas, la de los Baños de la Muela, la de Casablanca, la del Estacar de Luciano o el gran túmulo de los Higuerones. Este desarrollo se vio bruscamente interrumpido por la llegada de los cartagineses, especialmente durante la etapa bárquida.

Durante el periodo bárquida *Castulo* fue una de las principales ciudades aliadas del bando cartaginés; es más, según las fuentes clásicas, Aníbal llegó a contraer matrimonio con la princesa castulonense Himilce. El casamiento de Aníbal con esta princesa hay que entenderlo como parte de un pacto de alianza entre los cartagineses y la sociedad oretana, pues pese a que ésta dio al general un hijo, Aníbal apenas estuvo con ella más tiempo del que duró la ceremonia religiosa.

En el contexto de la Segunda Guerra Púnica la ciudad de *Castulo*, por su excelente posición estratégica, se vio inmersa en los continuos avances y retrocesos del frente de guerra. Ya desde la llegada del ejército romano a la Península, sus generales intentan apoderarse de las regiones mineras, y entre éstas destaca especialmente la zona de Cartagena y la de *Castulo*, pues consiguiendo el control de estas zonas, *Roma* contaría con metal para pagar a sus tropas, además de quitarles a los cartagineses una de sus principales bases de aprovisionamiento. En este contexto, *Castulo* pasa a manos de los romanos en el año 214 a. C. (Liv. 14, 41, 7), aunque posteriormente, tras la muerte de los hermanos Escipión, vuelve de nuevo a manos cartaginesas (Liv. 19, 1-2). El nuevo general romano Publio Cornelio Escipión venció a las tropas cartaginesas dirigidas por Magón en *Castulo*, y en el invierno del año 208 a. C. acampó en sus proximidades. Finalmente, en el año 206 a. C. y tras la batalla de *Iliturgi*, la ciudad

cae definitivamente bajo el poder romano, comenzando a partir de este momento su andadura romana.

La forma por la que *Castulo* se incorporó al mundo romano fue mediante un pacto de alianza o *foedus*. Tras la organización provincial realizada en *Hispania* por Catón en el año 197 a. C., la ciudad se encuadra dentro de la provincia *Ulterior*. Inmediatamente, *Castulo* se convirtió en un objetivo de *Roma* para la explotación de los importantes recursos agrícolas y mineros de su territorio. La ciudad estuvo bajo el control de un gobierno indígena encabezado por un *praefectus ad praesidium praefiquiendum* y ayudado en sus funciones por la guarnición legionaria. En *Castulo* también se asentará un importante contingente de ciudadanos itálicos que llegará a la zona para la explotación de las minas, por lo que la ciudad será romanizada muy rápidamente.

En el año 97 a. C *Castulo* se vio de nuevo involucrada en un conflicto bélico, en un momento en el que las tropas romanas dirigidas por el pretor Didio, que tenía como tribuno militar a Sertorio, invernaban en esta ciudad. Tras cometer los romanos varios excesos, los castulonenses, ayudados por otros indígenas, los atacaron. Sin embargo, Sertorio consigue, en una maniobra magistral, reorganizar el ejército romano y recuperar tanto esta ciudad como las restantes sublevadas.

Ya en la segunda mitad del s. I a. C. el *oppidum* de *Castulo* adquiere el estatuto privilegiado del *ius latii* (Plin. *nat*. 3.25), promoción que hay que vincular con Julio César, como consecuencia de la lealtad y apoyo prestado al bando cesariano. Posiblemente con Augusto llegase a ser *municipium* de derecho latino. Con la nueva administración provincial realizada durante el principado, la ciudad pasa a integrarse dentro de la provincia imperial de la *Tarraconensis*, con lo que el emperador se garantizaba el control de las importantes riquezas de la zona. Durante el altoimperio la ciudad siguió gozando de una enorme prosperidad económica y social proporcionada gracias a las explotaciones mineras, que se plasma en la política urbanística desarrollada durante este momento.

De la ciudad romana de *Castulo* es de la que más restos se han conservado. Entre ellos destacan varios lienzos de la muralla, parte de un templo –dedicado al culto oficial y en el que han aparecido estatuas y otros ornamentos–, algunas *tabernae,* varios depósitos de aguas, algunos de ellos vinculados a termas, algunos muros de lo que podría ser un teatro y varias necrópolis. Además, a través de prospecciones geotérmicas se ha podido reconstruir el trazado urbano de la ciudad, así como constatar la existencia de un foro, de varias calles y de cuatro puertas monumentales.

También contamos con gran cantidad de esculturas, inscripciones[4] y cerámicas y varios tesorillos republicanos, entre ellos dos encontrados en la misma ciudad y cinco procedentes de la cercana mina de El Centenillo[5].

Ya a partir del s. III d. C. asistimos en *Castulo* a un periodo de crisis, acentuado especialmente por el declive de las explotaciones mineras. Si a esto unimos el impacto de las invasiones bárbaras y un vacío de poder, tenemos como resultado un periodo de crisis del que *Castulo* no llegó a recuperarse. De finales del s. III o inicios del s. IV se conservan en la parte alta de la ciudad restos de un conjunto termal construido con gran cantidad de material reutilizado (villa urbana del Olivar). A pesar del declive, la ciudad era sede episcopal cristiana y mandó al concilio de *Iliberis* a su obispo Secundino, siguiendo presente en los sucesivos concilios episcopales hasta el siglo VII, cuando la ciudad mande a su último obispo, Venerio, al XII Concilio de Toledo.

Tras la desaparición del imperio romano, la ciudad siguió siendo poblada, como atestigua la falta de restos de destrucción e incendio durante este periodo. Durante el periodo visigodo tenemos restos de varios enterramientos, y de lo que podría ser una basílica de cinco naves decorada con pinturas. Sin embargo, a partir de este momento comienza una decadencia de la ciudad, como parece desprenderse del traslado de muchos de sus materiales a la vecina ciudad de *Beatia*.

La ceca de *Castulo*[6] emitió diez series en bronce (la cuarta y quinta dobles o paralelas) con una cronología que iría desde el año 220 al 45 a. C. Las primeras cinco series presentan escritura ibérica meridional, la sexta escritura bilingüe y las últimas series sólo escritura latina.

La primera serie, acuñada durante la Segunda Guerra Púnica, emitió duplos y mitades con patrón púnico-turdetano (8/9 grs.). En cuanto a

---

[4] Algunas de las inscripciones más importantes de esta ciudad son: *CIL*. II, 335 (= *CILA* III.I, 89); *CIL*. II, 2641; *CIL*. II, 3265 (= *CILA* III.I, 80); *CIL*. II, 3270 (= *CILA* III.I, 91); *CIL*. II, 3272 (= *CILA* III.I, 93); *CIL*. II, 3278 (= *CILA* III.I, 104); *CIL*. II, 4209; *CIL*. II, 4932 (= *CILA* III.II, 620); *CILA* III.I, 84; *CILA* III.I, 86; *CILA* III.I, 86; *CILA* III.I, 99; *CILA* III.I, 100; *CILA* III.I, 101; *CILA* III.I, 114; *CILA* III.II, 626.

[5] Tesorillos descubiertos en la zona: Torres o Cazlona 1628 (CHAVES, 1996, pp. 130-137) *Cástulo*1978 *(*CHAVES, 1996, pp. 238-243) y en la cercana mina de El Centenillo en el que han aparecido cinco tesorillos de denarios romanos republicanos (1896, Junio 1911, Primavera 1911, 1920 y 1929).

[6] Las monedas de esta ciudad son estudiadas por VIVES, 1926, vol. 2, serie 7ª, ceca 94, pp. 166-175. Lám. LXVIII.1-12; LXIX.1-12; LXX.1-14; LXXI.1-14; CLXXIII.1; Ceca 95, p. 176. Lám. LXXII.1 y Ceca 96, *Cástulo*?, p. 176. Lám. LXXII.1; GARCÍA-BELLIDO, 1982: *Cástulo* / *ka.ś.ti.l.o.*; UNTERMANN, 1975, pp. 325-328, A.97: *kaśtilo* / *CAST*(*VLO*); VILLARONGA*,* 1994, pp. 330-340: *Kastilo* / *Castulo*; ARÉVALO, 1997, pp. 198-202: *kaśtilo* / *Castulo*; GARCÍA-BELLIDO, 2001, *s.v. ka.ś.ti.l.o.* / *Castvlo*; ARÉVALO, 2005, pp. 38-40 y 54-155: *kaśtilo* / *Castulo*.

la iconografía, ambos valores presentan en anverso Cabeza masculina diademada con ínfulas colgando a derecha y en reverso, en los duplos encontramos Esfinge masculina tocada con mitra y en las mitades Toro parado y encima creciente. En ambos casos, debajo de las patas, leyenda ibérica meridional retrógrada *ka.ś.ti.l.o*.

La segunda serie, también acuñada entre el año 220 y el 206 a. C., emitió duplos, unidades, mitades y cuartos con patrón púnico-turdetano (10/11 grs.). Los duplos presentan en anverso Cabeza masculina diademada y en reverso Esfinge masculina tocada con mitra, delante estrella y bajo las patas leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*. En las unidades encontramos dos anversos diferentes, uno en el que aparece Cabeza masculina diademada y delante creciente, y otro con Cabeza femenina de Tanit laureada. Los reversos son similares, con Esfinge marchando, delante estrella y debajo leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*. Las diferencias en los reversos son que en el primer tipo la esfinge aparece tocada con *uraeus* y en el segundo no y que en el primero la leyenda aparece en campo y retrógrada y en el segundo en exergo. En las mitades aparece en anverso Cabeza masculina diademada, en algunos casos con collar de tres filas, y en reverso Toro parado, encima creciente y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional retrógrada *ka.ś.ti.l.o*. Por último, en los cuartos de esta segunda serie aparece en anverso Cabeza masculina diademada y en reverso Jabalí, encima estrella y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional retrógrada *ka.ś.ti.l.o*.

La serie tercera, acuñada entre el año 195 y el 179 a. C., emitió ases, semises y cuadrantes con patrón sextantal romano. Los ases de esta serie presentan en anverso Cabeza masculina diademada y en reverso Esfinge marchando, delante estrella, entre las patas delanteras signo ibérico *ko*, y debajo, en exergo leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*. Los semises también presentan en anverso Cabeza masculina diademada, en algunos casos con símbolo *S* delante, y en reverso Toro parado, encima creciente, en algunos casos signo ibérico *ś* delante, y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*. Finalmente, los cuadrantes presentan en anverso Cabeza masculina diademada y delante *S* y en reverso Jabalí saltando, encima signo ibérico *ś*, y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*.

La serie cuarta, acuñada entre el año 179 y el 165 a. C., fue la primera doble o paralela y en ambos grupos se emitieron ases, semises y cuadrantes con patrón púnico-turdetano de 9,4 grs. Todas las piezas de la serie IV.A presentan en anverso Cabeza masculina diademada y el re-

verso dependía del valor de la moneda. Así, los ases presentarán Esfinge marchando, delante estrella con número de puntas variable y debajo, en campo, cartela o exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*; los semises Toro marchando, encima creciente y debajo, en campo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*; y los cuadrantes Jabalí corriendo y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*. El anverso de los ases, semises y cuadrantes de la serie IV.B también es similar, presentado Cabeza masculina diademada, aunque distinguiéndose entre ellos por el símbolo que la acompaña: en los ases delfín delante, en los semises palma delante y en los cuadrantes creciente en campo. En los reversos se reproduce la variante de los valores, y así, en los ases encontramos Esfinge marchando con estrella delante y la leyenda ibérica, en los semises Toro parado, encima creciente y debajo el topónimo en ibérico y en los cuadrantes Jabalí parado, encima estrella, y debajo leyenda *ka.ś.ti.l.o*.

La serie quinta, también paralela, fue acuñada entre el año 165 y el 80 a. C. y emitió en los dos grupos ases, semises y cuadrantes con patrón púnico-turdetano. Como en la serie anterior, los anversos de ambos grupos eran semejantes en todos los valores y presentaban Cabeza masculina diademada, aunque la acompañaban símbolos diferentes. Así, en la serie V.A los ases tenían mano delante, los semises palma delante y signo ibérico *bi* o *ka* encima en algunas ocasiones y los cuadrantes pueden tener clava delante o bien signo ibérico *21a* delante, acompañado en algunas ocasiones de signo ibérico *bi* detrás. Sin embargo, en los anversos de la serie V.B encontramos junto a la Cabeza masculina, en los ases creciente delante, en algunos con estrella dentro o debajo del creciente, en los semises signo ibérico *ka* delante y en los cuadrantes, en ocasiones creciente delante. En cuanto a los reversos, los ases de los dos grupos presentan además de la Esfinge galeada, una estrella delante y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*; los reversos de los semises de ambos grupos presentan Toro marchando, pero en los de la serie V.A lo acompañan creciente encima, signo ibérico *21a* delante y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*, y en los de la serie V.B aparece encima *L*, en ocasiones invertida, y creciente y debajo, en exergo o cartela, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*.; por último, los reversos de los cuadrantes de la serie V.A presentan Jabalí corriendo, pudiendo tener encima estrella, signo ibérico *bi* o signo ibérico *21a*, y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*; mientras que los cuadrantes de la serie V.B presentan Jabalí parado, en algunas ocasiones estrella encima, y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*.

La serie sexta, acuñada entre el año 90 y el 70 a. C., emitió semises y cuadrantes con escritura bilingüe (ibérica meridional-latina). Los semises presentan en anverso Cabeza masculina laureada y en la mayoría de ocasiones, delante la leyenda latina *VOC·ST(·F)* y detrás la leyenda latina *CN*. En los reversos encontramos Toro parado, encima creciente y en ocasiones *CN* (a veces con la *N* invertida), en algunos casos con la leyenda *FVL·CN(F)* delante y, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*. En cuanto a los cuadrantes, presentan en anverso Cabeza masculina laureada, *delante* leyenda latina *VOC·ST·F* y detrás leyenda latina *CN* y en reverso Jabalí parado, encima leyenda latina *CN·FVL*, delante *CNF* y debajo, en exergo, leyenda ibérica meridional *ka.ś.ti.l.o*.

La serie séptima, acuñada entre el año 80 y el 45 a. C., emite ases y semises con escritura latina y con un peso medio en las unidades de 19,5 grs. Los ases presentan en anverso Cabeza masculina diademada, delante leyenda latina *ISCER* y detrás leyenda latina *SACAL* y en reverso Esfinge galeada, delante leyenda latina *CAST* y debajo, en exergo, leyenda latina *SOCED*. En los semises encontramos en anverso Cabeza masculina laureada y delante leyenda latina *M·VAL* y en reverso Toro parado, creciente encima y delante leyenda latina *C·COR*.

La serie octava, acuñada igualmente entre el año 80 y el 45 a. C., emite ases, semises y cuadrantes con leyenda latina y un peso medio en las unidades de 13,20 grs. Los ases presentan en anverso Cabeza masculina laureada, delante leyenda latina *M·ISC* y detrás leyenda latina *C·AEL* y en reverso Esfinge galeada y encima leyenda latina *M·FVL*. En los semises encontramos en anverso Cabeza masculina laureada y alrededor leyenda latina *M·PO / PILLI M·F* y en reverso Toro parado y alrededor leyenda latina *P·COE / STA / RE·F*. Por último, los cuadrantes presentan en anverso Cabeza masculina laureada y delante leyenda latina *AP·CLO* y en reverso Jabalí parado, encima leyenda latina *C·AVF* y debajo, en exergo, leyenda latina *A·POS*.

La serie novena, con la misma cronología que las anteriores, emite ases y semises con leyenda latina y un peso medio en las unidades de 11,20 grs. Los ases presentan en anverso Cabeza masculina, delante leyenda latina *L·Q(C)VL·F y detrás leyenda latina Q·ISC·F* y en reverso Rapto de Europa y debajo leyenda latina *M·C·F*. En los semises encontramos en anverso Cabeza masculina en algunas ocasiones sin leyenda y en otras con leyenda latina *M·BAL(o BAP)·F* delante (a veces invertida) y en reverso Toro parado y encima leyenda latina *M·Q·F* o creciente.

La última serie, la décima, con idéntica cronología a las anteriores, emite semises que presentan en anverso Cabeza masculina diademada

con bucles, delante leyenda latina *M·VIRIL* y detrás leyenda latina *M·BA* y en reverso Toro parado.

Además de estas series emitidas por la ciudad de *Castulo*, las monedas de esta ceca fueron imitadas en toda Andalucía y en Extremadura. Entre las imitaciones más comunes encontramos aquellas que presentan en anverso Cabeza masculina diademada y en reverso Toro a derecha y encima creciente. También encontramos gran cantidad de reacuñaciones sobre monedas de *Castulo*, especialmente de las últimas series, y varios plomos monetiformes que se atribuyen a esta ceca.

Por lo que respecta a la circulación monetaria de la ceca de *Castulo*, podemos decir que esta ciudad acuñó un gran volumen de piezas, con valores muy diversos y con una importante dispersión. Las monedas de esta ciudad llegaron a lugares tan alejados como Croacia, Polonia o el Norte de África, aunque su circulación fue más significativa en la costa levantina, en zonas mineras y en la parte suroriental de la península Ibérica. Por otro lado, las series con mayor circulación fueron las paralelas (IV y V) y los valores más utilizados fueron el as y el semis.

Iliturgi (Cerro Maquiz, Mengíbar). Su ceca pertenece al grupo de las latinas de la *Ulterior*. Aunque tradicionalmente se situaba a *Iliturgi* en la ciudad de Andújar o sus alrededores (Los Villares, Santa Potenciana o Cuevas de Lituergo), los arqueólogos Blanco y Lachica (BLANCO y LACHICA, 1960, págs. 193-196) establecerían su ubicación en la zona de Mengíbar, concretamente en Cerro Maquiz, donde se hallaban los restos de una antigua ciudad. Esta localización fue confirmada con la aparición de tres inscripciones romanas (*CIL*. II^2/7, 32 = *CIL*. I, 2927 = *CILA* III.I, 225; *CIL*. II^2/7, 36 = *CILA* III.I, 233; *CIL*. II^2/7, 39 = *CILA* III.I, 231) en las que se hace mención al pueblo iliturgitano y a dos personajes de la ciudad (Octavia y Sexto Quintio Vital). Por tanto, la teoría de Hübner según la cuál en Cerro Maquiz habría estado asentado el antiguo municipio de *Ossigi Latonium* sería errónea. Debemos tener en cuenta que la adscripción sólo se hizo a través de la lectura de la obra de Plinio, pues este investigador nunca llegó a visitar la zona.

En el yacimiento de Cerro Maquiz, situado en una elevada meseta en la confluencia de los ríos Guadalbullón y Guadalquivir, se ha documentado arqueológicamente una secuencia ocupacional que iría desde el periodo ibérico hasta época árabe. Los restos más antiguos del periodo ibérico proceden de la necrópolis de los Chorrillos, y se trata de varios fragmentos cerámicos y una inscripción ibérica datados entre los s. V y IV a. C. También se han hallado junto a ellos varias cerámicas de figuras rojas

y negras de origen griego. Según Ptolomeo (Ptol. 2.4.9) en la ciudad se asentaban en estos momentos iberos de origen túrdulo. Sabemos a través de diferentes testimonios literarios (Plb. 11.24 y Liv. 23.49.5; 26.17.4; 28.19.1-2 y 34.10.1) que esta ciudad ibérica participó activamente en la Segunda Guerra Púnica. Al comienzo de este conflicto bélico *Iliturgi* se alineó junto al bando romano, lo que provocó que en el año 215 a. C. los cartagineses sitiaran la ciudad. En el año 212 a. C. fue liberada temporalmente por Cn. Escipión, pero cayó de nuevo en manos cartaginesas, pues Tito Livio nos dice que en el año 210 a. C. Asdrúbal se encontraba acampado entre *Iliturgi* y *Mentesa*. Finalmente, en el año 206 a. C. la ciudad será destruida por P. Cornelio Escipión. Tras estos acontecimientos se establece en la zona una guarnición romana que controla este territorio. Posiblemente esta sea la *Iliturgi* junto a la cual se habrían asentado las tropas celtibéricas a las que venció C. Apio en el año 195 a. C. Aunque algunos autores creen que se trata de una ciudad homónima del valle del Ebro, sabemos a través de testimonios epigráficos que en estos momentos se asentaron en *Iliturgi* algunos legionarios romanos recientemente licenciados. Muestra de ello son varias inscripciones halladas en la zona en las que aparecen varios nombres de soldados y dioses de origen romano.

Un hecho de vital importancia para la ciudad pudo ser la *deductio* llevada a cabo por el procónsul Tiberio Sempronio Graco en el año 179 a. C. Pese a que contamos con una inscripción que dedica el pueblo iliturgitano a este personaje por la fundación de la nueva ciudad, este hecho sigue planteando dudas, pues la *deductio* hace alusión a una *colonia*, estatuto jurídico con el que esta ciudad no contaría en este período.

Gracias al registro arqueológico sabemos que a comienzos del Imperio la ciudad sufrió una importante remodelación, y sobre las antiguas construcciones del poblado ibérico y la ciudad republicana se levantó un templo *in antis* de 18 por 20 m., del que pueden verse restos del *sacellum*, la fachada y parte de la escalinata. También se conservan restos de una plaza pública cimentada, muros y una bóveda pertenecientes a una gran cisterna, varias estructuras de viviendas de forma cuadrada y partes de una gran calle. Esta remodelación seguramente es consecuencia de la obtención por parte de la ciudad del estatuto privilegiado de *municipium*, denominándose a partir de este momento *Iliturgi Forum Iulium*. La presencia de *Iulium* nos hace pensar que la obtención de este estatuto se hizo en época de César o de su sucesor Augusto. Hasta este momento parece que *Iliturgi* había gozado de un estatuto jurídico de ciudad federada. Tras la reordenación territorial llevada a cabo durante el principado de Augusto la ciudad entró a formar parte del *conventus Cordubensis* (Plin.,

nat. 3.10) y sus ciudadanos fueron adscritos a la *tribu Galeria*. También se ha planteado que posteriormente, durante la época flavia, la ciudad pudo alcanzar el estatuto de colonia (*CIL*. II²/7, 31), aunque esta teoría presenta muchos problemas, ya que la inscripción en la que se basa se cree que es falsa. La presencia del epíteto *Forum* en el nombre del *municipium* de *Iliturgi* parece indicar que la ciudad contó con la existencia de un mercado, al que venían a comerciar las gentes de las *villae* y poblados mineros de su territorio circundante. *Iliturgi* también fue *mansio* en la vía de *Corduba* a *Castulo* según el Itinerario Antonino (Itin. Ant. 403.2), entre *Vircaone* y *Castulo*.

En los alrededores de Cerro Maquiz se han hallado restos de varias necrópolis, con una cronología que en algunos abarca desde la época ibérica hasta el periodo tardorromano. También se conservan restos de varias *villae*, pues la economía de la ciudad se sustentaba en gran medida de sus explotaciones agrícolas.

Durante la antigüedad tardía la ciudad siguió estando poblada, y muestras de ello son la existencia de una necrópolis cristiana y la presencia de un presbítero de *Iliturgi*, un tal Mauro, en el Concilio de Elvira. Con la llegada de los musulmanes el asentamiento de Cerro Maquiz fue destruido, y su población fue desplazada a la actual Mengíbar.

Por último, podemos decir que conservamos un elevado número de inscripciones relacionadas con la ciudad de *Iliturgi*, unas veintinueve, la mayoría de las cuales se conserva en la casa-palacio de los señores de la Chica, en Mengíbar, y en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Entre las inscripciones más importantes tenemos la dedicada a Tiberio Sempronio Graco, fundador de *Iliturgi*, las dedicadas a los emperadores Tiberio y Adriano y varias lápidas funerarias. También se conservan algunas esculturas, un par de miliarios de Claudio I y Domiciano y algunas monedas.

La ceca de *Iliturgi*[7] emitió tres series monetales en bronce con una cronología de la segunda mitad del s. II a. C. La primera serie está compuesta por unidades con un peso medio de 11,50 grs., que creemos que se acuñarían siguiendo el patrón hispano-cartaginés de 11 grs. Estas unidades presentan en anverso Cabeza masculina diademada a izquierda y en reverso Jinete con palma a izquierda y la leyenda latina *ILVTVRGI* bajo

---

[7] Las monedas de esta ciudad son estudiadas por VIVES, 1926, vol. 3, serie 11ª, Grupo *Ilipense*, ceca 1, pp. 86-87. Lám. CVI.1-3; VILLARONGA, 1994, pp. 359-360: *Iliturgi*; CHAVES, 1997, pp. 253-254: *Iliturgi*; GARCÍA-BELLIDO, 2001, *s.v. Iliturgi / Ilvtvrgi / Ilditvrgense*.

línea. En la segunda serie también se acuñan sólo unidades, aunque en este caso con patrón turdetano. El peso medio de las piezas oscila entre los 18 y los 15 grs. En anverso presenta igualmente Cabeza masculina diademada, aunque en este caso presenta un creciente delante. En el reverso de estas piezas encontramos Jinete con palma a izquierda y debajo, en exergo o en arco, leyenda latina *ILVTVRGI*, que en algunas monedas, por error del grabador, sería *ILVVTRGI*. Finalmente, la serie tres también acuña unidades, con patrón turdetano y un peso medio de 13 grs. El anverso es similar al de la segunda serie, pero en ésta el creciente estará entre dos estrellas. El reverso es diferente al de las emisiones anteriores, pues en esta serie encontramos Espiga vertical, a su derecha leyenda latina *ILDITVR* y a su izquierda y desde abajo, leyenda latina *GENSE*. Ambas leyendas forman el adjetivo étnico de la ciudad (*ILDITVR-GENSE*). Por desgracia, sólo contamos con un hallazgo con indicación de procedencia de esta ceca. Esta pieza fue hallada casualmente en el yacimiento de Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), y se trata de una unidad de la serie I. No se ha podido documentar ningún hallazgo en la zona de Cerro Maquiz, hecho que podría ayudar, junto a la presencia de varias inscripciones, a localizar definitivamente la ciudad de *Iliturgi* en dicho lugar.

Iltiraka (localización incierta, aunque recientemente se piensa que podría ubicarse en Úbeda la Vieja). Tradicionalmente las emisiones de esta ciudad eran identificadas con *Iliturgi* (Cerro Maquiz, Mengíbar). Sin embargo, la lectura de la leyenda ibérica meridional (HOZ, 1980) de las monedas de esta ceca deja claro que se trata de una ciudad diferente, en este caso, de la ciudad de *Iltiraka*. También la iconografía utilizada confirma que se trata de cecas diferentes. La epigrafía y la iconografía que presentan las piezas de *Iltiraka* son muy similares a las de *Castulo*, por lo que esto permite suponer que ambas cecas tendrían una proximidad geográfica. Es más, pensamos que la cabeza masculina diademada que aparece en los anversos de algunas monedas de ambas cecas pudo haber sido realizada por un mismo grabador. En cambio, el tipo utilizado en el reverso es un caso único en la *Ulterior*, pues encontramos la presencia de un lobo, que en los ases aparece junto a una estrella y en los semises asomado tras unas palmas. La presencia de este lobo apoya la teoría de una posible ubicación en la zona de Úbeda la Vieja, pues cuando Ptolomeo (Ptol. 2.6.58) nos habla de la ciudad de *Lupparia* puede hacer referencia a *Iltiraka* identificándola con este tipo. La presencia de este lobo en las monedas de esta ceca quizás hiciese referencia a algún mito fundacional de la ciudad.

De la ceca de *Iltiraka*[8] *se conoce sólo una emisión, con ases y semises acuñados en la segunda mitad del s. II a. C. En su metrología utiliza el sistema romano de 16 grs. en la unidad, similar al utilizado en las primeras emisiones de Obulco*. Por lo que respecta a las leyendas, las encontramos en escritura ibérica meridional, aunque plantean muchos problemas en su transcripción (UNTERMANN, 1975, págs. 329-330; HOZ, 1980, pág. 305). Por otra parte, se ha propuesto que la raíz *iltir-* puede significar lobo, por lo que en el reverso tendríamos al lobo como tipo parlante de la ceca. En cuanto a la circulación de esta ceca, no tenemos información sobre ningún hallazgo con indicación de procedencia, por lo que deducimos que su dispersión fue escasa y limitada a su zona de acuñación. Las piezas que conocemos de esta ceca están en museos y en colecciones privadas; dos de ellas la podemos encontrar en el Museo Arqueológico Nacional (ARÉVALO, 2005, pág. 225, nº 1418-1419).

Obulco (Porcuna). Su ceca pertenece al grupo de las ibéricas meridionales. La antigua ciudad iberorromana de *Obulco* se localiza con total seguridad bajo el actual municipio jiennense de Porcuna, en un territorio próximo al río Salado y entre las campiñas de Jaén y Córdoba. El yacimiento principal está situado en una importante elevación de la campiña, y se encuentra dividido en tres sectores (San Benito, La Calderona y San Marcos). Además, cerca de este yacimiento encontramos otros con una larga secuencia ocupacional, entre los que debemos destacar los asentamientos de Los Alcores, El Albalate, el Berral, Peña de la Grieta o la necrópolis de El Cerrillo Blanco. La ciudad de *Obulco* se asentó sobre un territorio con una gran riqueza agrícola y ganadera, y ya desde el periodo neolítico existieron en la zona importantes explotaciones de cultivo de cereales. Esto es debido a que las tierras de este territorio (no olvidemos que es zona de campiña) son muy fértiles, además de contar con abundantes cuencas fluviales (muy cerca está el río Salado y a unos 15 km. el río Guadalquivir), y con una posición que permite controlar un amplio territorio. Creemos incluso, por la presencia de algunas monedas de *Obulco*, que esta ciudad pudo controlar algunas minas de la zona de Sierra Morena. Por último, y no menos importante, hay que destacar la posición estratégica que ocupa la ciudad, pues se encontraba situada en una encrucijada de caminos que conectaba las costas mediterráneas con las atlánticas. Así, por *Obulco* pasaba la vía que unía la zona del Alto

---

[8] Las monedas de esta ciudad son estudiadas por VIVES, 1926, vol. 2, serie 7ª, ceca 96, pp. 176-177. Lám. LXXII.1; UNTERMANN, 1975, pp. 329-330, A.98: *iltiŕaka*; VILLARONGA, 1994, p. 356: *Iltiraka*; ARÉVALO, 1997, pp. 202-203: *iltiŕaka?*; GARCÍA-BELLIDO, 2001, *s.v. i.l.ti.ŕ.a.ka?*; ARÉVALO, 2005, pp. 46-47 y 225: *iltiŕaka?*.

Guadalquivir, especialmente la ciudad de *Castulo* y la Meseta Norte, con la costa malagueña y la región granadina. Además, a través de la costa malagueña se accedía a la zona gaditana, y desde la región granadina a la provincia almeriense y a la costa levantina. Otra ruta importante que pasaba por *Obulco* era la que seguía el paso natural del Guadalquivir permitiendo la comunicación con *Corduba*, ruta que en la antigüedad fue conocida como el «Camino de Aníbal», y posteriormente como la Vía Augusta.

Los primeros testimonios arqueológicos de la zona datan del periodo paleolítico, y consisten en algunas herramientas y armas líticas procedentes de refugios en cuevas de bandas de cazadores-recolectores. Un yacimiento de este tipo bien documentado en este territorio es el de La Peña La Grieta. Los primeros poblados estables localizados en la zona datan del Calcolítico, y están situados en elevaciones que controlaban la campiña de Porcuna, como los establecidos en los yacimientos de Los Alcores y Albalate. En estos poblados encontramos chozas circulares e importantes muros de fortificación. Estos asentamientos controlaban una amplia zona, denominada «Paso de Porcuna», y están íntimamente unidos a grandes explotaciones de cereal. Así, en algunos yacimientos de este territorio, como El Berral o Cerrillo Blanco, encontramos varios silos dedicados al almacenaje de trigo, que siguieron utilizándose durante mucho tiempo. Durante el Bronce y como consecuencia de la llegada de influencias del mundo argárico y de la cultura de la Cogotas I, estos poblados se reestructuraron y añadieron torres circulares a sus antiguas murallas; es lo que se ha denominado el florecimiento del Bronce de la Campiña. A partir del s. VII a. C., en el periodo protoibérico, las viviendas de estos poblados pasan de ser circulares a ser de planta rectangular, separadas por callejones empedrados y con una clara compartimentación de habitaciones. En esta nueva organización se observan influencias del mundo orientalizante y tartésico, que también pueden verse en las cerámicas pintadas con motivos figurativos asociadas a estos hábitats. En el Bronce Final encontramos ya las primeras necrópolis de inhumación, entre las que se ha documentado todo un conjunto de tumbas en el yacimiento del Cerrillo Blanco, compuesto por 24 fosas individuales con escaso ajuar y una tumba megalítica de planta circular. Esta necrópolis, de clara influencia tartésica y oriental, tendría una cronología ente el s. VII y principios del s. VI a. C. y en ella vemos ya algunos rasgos de la futura cultura ibérica.

A partir del s. VI a. C., tras la caída de la ciudad de *Tiro*, comenzamos a ver en esta zona un declive de la influencia fenicia a favor de la griega, que se plasma más en las relaciones comerciales que en un control

efectivo del territorio. Todas estas influencias van conformado sobre un importante sustrato indígena lo que fue la cultura ibérica.

La ciudad de *Obulco*, denominada *i.po.l.ka* en lengua ibérica meridional, se encontraba situada dentro de la zona ocupada por el pueblo ibérico de los turdetanos, aunque para Ptolomeo (Ptol. 2.4.9) pertenecería a los túrdulos, un pueblo turdetano pero con influencias púnicas. Contamos por desgracia con pocos restos del periodo ibérico, pero sabemos que el núcleo principal de la ciudad se sitúo en la extensa mesa de La Calderona. También se ha constatado la existencia de un importante campo de silos para el almacenaje de cereales. Estos silos eran realizados con piedras de mediano tamaño, unidas sin argamasa y con una gran losa encima sobre la que se realizaba un agujero de unos 70 cm. de diámetro de boca. Tenían unos 5 m. de profundidad, podrían almacenar 35 m^3 de cereal y continuaron siendo utilizados en época romana.

Además de *Obulco*, en los alrededores encontramos otros núcleos urbanos, que eran prolongación urbanística de la ciudad principal. Entre ellos tenemos el primitivo asentamiento de Los Alcores, en el que se han documentado varias casas cuadradas con zócalos de piedra y paredes de adobe y restos de cerámicas ibéricas pintadas de estilo geométrico. El poblado de Albalate también siguió ocupado, y en él se ha excavado un gran edifico público que domina por su situación el resto del asentamiento. Pero, sin duda, los hallazgos más importantes del periodo ibérico los encontramos en la antigua necrópolis orientalizante de inhumación de Cerrillo Blanco, que a partir del s. V y sobre todo durante los ss. IV y III a. C. se adapta al nuevo ritual de incineración; en ella se ha encontrado un importe conjunto escultórico procedente quizás de algún área sacra del cercano poblado de Los Alcores. El conjunto está compuesto por más de 1288 fragmentos escultóricos de estilo griego arcaico o clásico que formaban parte de un edificio monumental que narraba la historia de un linaje aristocrático. El enterramiento de estas esculturas, el más importante de este periodo en la península Ibérica, debió realizarse durante el s. V ó IV a. C., como demuestra el hallazgo de algunas cerámicas áticas junto a ellas. Las esculturas fueron talladas en piedra arenisca fina y la inmensa mayoría son estatuas de bulto, aunque también encontramos algún altorrelieve. En cuanto a sus representaciones, encontramos figuras humanas, especialmente de guerreros o sacerdotes, animales como toros, leones, osos o caballos y criaturas mitológicas como esfinges o grifos.

El auge de *Obulco* durante el periodo ibérico fue inesperadamente truncado por la irrupción de los cartagineses en este territorio y el poste-

rior estallido de la Segunda Guerra Púnica, en la que desde muy pronto se vio inmersa la ciudad. Tras la victoria romana, *Obulco* pasó a estar bajo su control, y es en estos momentos cuando su ceca emita sus primeras series monetales, pues *Roma* las facilita para que ciudad mantuviese la importante explotación agrícola, e incluso minera, del amplio territorio sobre el que ejercía el control y la capitalidad.

No fue hasta otro contexto bélico, las guerras civiles entre cesarianos y pompeyanos, cuando las fuentes literarias aportaron nuevos datos históricos sobre *Obulco*. Durante este conflicto la ciudad estará a favor del bando cesariano y, tras la decisiva batalla de *Munda*, Julio César, que había establecido allí un campamento, decide otorgar a *Obulco* el estatuto de municipio de derecho latino, pasando a denominarse a partir de entonces como *Municipium Pontificiense Obulconense*. Quizás la repentina muerte de César impidiera que este estatuto se hiciese efectivo hasta época de Augusto.

Por lo que respecta a los restos arqueológicos que se conservan del periodo romano, hay que decir que son más numerosos que los de épocas anteriores. El núcleo urbano principal se asentaba sobre el antiguo ibérico y bajo una zona periférica de la actual Porcuna, y lo podemos dividir en tres sectores: San Benito-Peñuela, La Calderona y San Marcos.

En el sector de San Benito-Peñuela se han encontrado restos de importantes edificaciones que formaban parte de la zona monumental y más noble de la ciudad, así como restos de una calle principal empedrada con grandes losas, una muralla, canalizaciones y un pozo. En el cerro de La Peñuela se ha excavado parcialmente la denominada «Casa de las columnas», ubicada en una zona monumental privada con un eminente carácter romano. En la zona se ha encontrado también una gran cantidad de cerámicas y de útiles metálicos y de vidrio, además de dos pequeños *hermae* bifrontes y un fragmento de máscara de arcilla con rasgos negroides. En el sector de La Calderona, destinado a una población más modesta y de corte más popular, encontramos una mayor superposición de edificios ibero-romanos, que reutilizan grandes bloques monumentales de edificaciones ibéricas. Aquí también encontramos restos de una cisterna, gran cantidad de útiles de labranza y algunas cerámicas de *sigillata* clara. En el sector de San Marcos se ha excavado un recinto fortificado. Adosado al mismo se ha excavado una edificación rectangular con varias habitaciones longitudinales, relacionadas con varios silos dedicados al almacenamiento de cereales. Por lo que respecta a la cronología de estos sectores, podemos decir que la mayoría de las construcciones, reestruc-

turaciones urbanísticas y remodelaciones tuvieron lugar durante la época augusta y el altoimperio. Así, el primer y el segundo sector viven su periodo constructivo entre el s. I e inicios del s. II d. C. y el tercero puede datarse a comienzos del s. I d. C. En la calle José de Quero nº 20 se ha excavado una gran casa rectangular, que presenta suelos empedrados, y un gran patio central que daría paso a varias habitaciones con paredes de adobe. Por último, en los alrededores de *Obulco*, en el cercano poblado de Los Alcores, se ha excavado un gran edificio porticado con estructura rectangular –posible lugar de culto- y una plaza empedrada delante, que habría sido construida entre la segunda y la primera mitad del s. II a. C. Muy cerca del municipio se han encontrado restos de *villae*, canteras y salinas explotadas durante el periodo romano, así como de un puente romano sobre el río Salado. También se conservan restos de la calzada que iría de *Corduba* a *Castulo* (vía Augusta descrita en el Itinerario de Antonino) y de un par de miliarios situados en esta vía. De la ciudad de *Obulco* también se conserva una gran cantidad de inscripciones[9], que en muchos casos documentan en la zona la presencia de varias familias romanas como los Aelios, Calpurnios, Valerios o Cornelios, además de otros personajes como libertos o siervos.

A partir de s. II d. C. *Obulco* experimenta un proceso de declive, y ya durante la antigüedad tardía y el periodo visigodo la ciudad vio reducido su perímetro. De ésta se conservan pocos restos; quizás lo más significativo sea el hallazgo de una lápida dedicada al culto de la Virgen María, que tendría una cronología del s.VI y que corrobora la presencia de cristianos en esta ciudad, así como de un culto mariano muy primitivo.

Tras la conquista musulmana la ciudad pasa a denominarse *Bulkuna*, y de este periodo se conservan restos de un castillo, de una mezquita y de varias alquerías en los alrededores. Por último, del periodo cristiano aún se conservan restos de varias torres y lienzos de lo que fueron el castillo y la muralla de la ciudad y de una iglesia gótica perteneciente a la orden de Calatrava.

---

[9] Algunas de las inscripciones más importantes de esta ciudad son: *CIL*. II, 1646 (= *CIL*. II^2/5, 218 = *CILA* III.I, 6); *CIL*. II, 2126 (= *CIL*. II^2/7, 93 = *CILA* III.I, 297); *CIL*. II, 2129 (= *CIL*. II^2/7, 97 = *CILA* III.I, 299); *CIL*. II, 2131 (= *CIL*. II^2/7, 98 = *CILA* III.I, 302); *CIL*. II, 2132 (= *CIL*. II^2/7, 100 = *CILA* III.I, 303); *CIL*. II, 2135 (= *CIL*. II^2/7, 127 = *CILA* III.I, 306); *CIL*. II, 2252 (= *CIL*. II^2/7, 386); *CIL*. II, 5496 (= *CIL*. II^2/5, 720); *CIL*. II^2/5, 159 (= *CILA* III.II, 521); *CIL*. II^2/7, 124 (= *CILA* III.I, 332).

La ceca de *Obulco*[10] emitió seis series en bronce (una de ellas, la quinta, paralela) con una cronología desde finales del s. III a. C. hasta el s. I a. C., seguramente hasta época cesariana. La mayoría de las series de esta ceca utilizan una escritura bilingüe, con leyendas en escritura ibérica meridional y latina.

La primera serie, acuñada a finales del s. III a. C., emite solamente duplos con patrón púnico-turdetano de 8/9 grs. Estos presentan en anverso Cabeza femenina con moño (iconografía que aparece en los duplos y ases de las primeras cinco series y de algunos semises y cuadrantes) con un collar de cuentas pequeñas, que algunas veces aparece anepígrafa y en otras ocasiones con la leyenda latina externa *CONIPR* delante. En reverso encontramos arado y espiga tumbada, tipos muy frecuentes en los reversos de las emisiones de esta ceca, debajo, en cartela, leyenda latina externa *OBVLCO* y encima, en ocasiones, leyenda latina interna *AID(I)AR*.

La segunda serie, acuñada entre el año 189/180 y el 146 a. C., emite sólo ases con patrón sextantal y un peso medio de 47,70 grs. Estos ases presentan en anverso Cabeza femenina con moño y collar, debajo creciente, y leyenda latina interna *OBVLCO* delante. En los reversos encontramos Arado, espiga tumbada y yugo, y debajo leyenda ibérica meridional externa *i.po.l.ka*.

La tercera serie, acuñada entre el año 189 y el 165 a. C., emite ases y semises con patrón sextantal y un peso medio en las unidades de 30 grs. Los ases presentan en anverso Cabeza femenina con moño y collar y leyenda latina interna *OBVLCO* delante. En los reverso encontramos Arado y espiga tumbada y debajo, entre líneas, nombre de los magistrados monetales *ś.i.bi.bo.l.a.i* / *u.r.ka.i.l* en escritura ibérica meridional. Los anversos de los semises de esta serie presentan Cabeza femenina con moño y collar, en algunos casos con el topónimo latino *OBV/L/CO* alrededor y en otros, con la leyenda latina externa *ILNO* (nombre del magistrado monetal). En los reversos encontramos Jinete lancero con casco al galope, y en algunas ocasiones la leyenda latina interna *OBV/L/CO* encima y la leyenda latina externa *NAE AL* debajo.

La cuarta serie, acuñada entre el año 165 y el 110 a. C., emite ases, semises y cuadrantes con patrón púnico-turdetano y un peso medio en

[10] Las monedas de esta ciudad son estudiadas por VIVES, 1926, vol. 3, serie 10ª, ceca 1, pp. 54-62. Lám. XCIV.1-9; XCV.1-10; XCVI.1-10; XCVII.1-15; XCVIII.1-8; CLXXIII-3-4 e inciertas: vol. 3, serie 10ª, ceca 3, p. 64. Lám. XCIX.1-2; UNTERMANN, 1975, pp. 332-339, A.100: *ibolka* / *Obvlco*; ARÉVALO, 1997, pp. 207-212: *Ipolka* / *Obulco*; ARÉVALO, 1999: *Obulco*; GARCÍA-BELLIDO, 2001, *s.v. Obvlco* / *i.bo.l.ka*; ARÉVALO, 2005, pp. 40-45 y 154-223: *Ibolka* / *Obulco*.

las unidades de 17,38 grs. (duplos de 8/9 grs.). Esta serie es la más rica y compleja de esta ceca, dado el alto número de grupos que se pueden diferenciar. Estas variantes dependen en los ases de las distintas siete parejas de magistrados monetales. Los ases presentan en anverso Cabeza femenina con moño, collar que puede tener entre una y tres filas y leyenda latina interna en arco *OBVLCO* delante, en ocasiones *OBVLOO*. Los reverso son iguales en todos los grupos, con presencia de Arado y espiga tumbada; la diferencia está en el nombre de los magistrados monetales con escritura ibérica meridional, que aparecen entre los símbolos y entre líneas –en algún caso debajo de ambos símbolos-. En el primer grupo aparecen los nombres de los magistrados *s.i.ka.a.i* / *o.t.a.ti.i.ś*, en el segundo los de *i.l.te.r.a.ti.n* / *ko.l.o.n*, en el tercero los de *i.s.ke.r.a.ti.n* / *tu.i.tu.bo.l.a.i*, en el cuarto los de *tu.i.tu.i.bo.r.e.n* / (G22a) *n.tu.a.k.o.i*, en el quinto los de *i.l.ti.r.e.u.r* / *ka.be.s.u.r.i.bi*, en el sexto los de *bo.ti.l.ko.ś* / *be.ko.e.ki* y en el séptimo los de *u.r.ka.i.l.tu* / *n.e.s.e.l.tu.ko*. En los grupos sexto y séptimo, en numerosos ejemplares, sobre la espiga hay una *X* y/o creciente. En cuanto a los semises, sólo con escritura latina, presentan en anverso Águila con las alas explayadas, que puede aparece sola, con creciente a la izquierda, con leyenda latina interna *BODILCOS* detrás o con leyenda externa *OBVLCO* abajo, en cartela. Por lo que respecta a los reversos de los semises, tenemos Toro con cabeza de frente, que puede aparecer parado, marchando o corriendo, y las leyendas nos permiten establecer cuatro grupos: el primero, en el que encontramos encima, leyenda latina retrógrada externa *OBVLCO* sobre línea, en cartela o campo; el segundo, con leyenda latina retrógrada interna *O* / *BVLCO* debajo; el tercero, sin leyenda; y el cuarto, con leyenda latina interna *VIINIIT* encima y debajo de las patas, leyenda latina externa *OBVLCO*. Por último, los cuadrantes de esta serie presentan en anverso Cabeza femenina con moño y leyenda latina externa *OBVLCO* delante y en reverso Águila con las alas explayadas o cerradas. A esta serie también pueden pertenecer los cuadrantes en los que aparece en anverso Cabeza femenina y en reverso Prótomo de caballo o en anverso Prótomo de caballo y en reverso Jabalí.

La serie quinta, acuñada entre el año 110 y el 80 a. C., es paralela, y sólo emite ases con un peso medio de 14,5 grs. Los ases de la serie Va presentan en anverso Cabeza femenina con moño, collar doble y la leyenda latina interna *OBVLCO* delante, y en algunos casos puede tener detrás X o creciente y X, y en reverso Arado y espiga tumbada, entre ellos, y entre líneas, leyenda latina *L·AIMIL* / *M·IVNI,* a la derecha y vertical, leyenda latina *AID*, y en algunos casos sobre la espiga, *X* o creciente. Los ases de la serie Vb presentan el mismo anverso y en reverso nuevamente

el Arado y la espiga tumbada, pero entre ellos, y entre líneas, la leyenda ibérica meridional *i.po.l.ka*, en algunos casos con símbolo *X* sobre la caña de la espiga.

La serie sexta, acuñada entre el año 67 a. C. y la época cesariana, emite ases, semises y cuadrantes con un peso medio en las unidades de 12,13 grs. Los ases presentan en anverso Cabeza apolínea laureada, bajo el cuello creciente, delante leyenda latina *OBVLCO* y detrás leyenda latina *NIG* y en los reversos Arado, espiga tumbada y yugo. Los semises presentan en anverso la misma Cabeza apolínea, en la mayoría de los casos delante leyenda latina *OBVLCO* y detrás leyenda latina *NIG* -en algunos ejemplares sólo se lee la leyenda *OBVL*-, y en reverso aparece Toro andando sobre línea de exergo, encima creciente, y delante en algunos casos *NIG*. A esta serie se asocian unos cuadrantes en los que encontramos en anverso Cabeza apolínea laureada y en reverso Lira, creciente y *IIII* a izquierda y leyenda latina *OBVLCO* a derecha.

Además, contamos con varias imitaciones de monedas de esta ceca, entre las que destacan aquellas que presentan en anverso Cabeza apolínea laureada y en reverso Toro marchando y encima creciente. Otra tipología muy frecuente es la que presenta en anverso Cabeza masculina laureada y delante leyenda latina interna o externa *OBVL*, en ocasiones invertida, y en reverso Toro marchando y encima creciente. También contamos con varias monedas híbridas entre la ceca de *Obulco* y las cecas de *Castulo* y *Carissa*.

Para finalizar, diremos que la ceca de *Obulco* acuñó un gran volumen de piezas y que éstas tuvieron una amplia circulación, especialmente de ejemplares de las series IV y Va. Pese a que las piezas de esta ciudad llegaron a circular en Francia, Alemania, Polonia o Croacia, fundamentalmente podemos distinguir dos ámbitos geográficos con una mayor concentración: por un lado, zonas agrícolas como la campiña jiennense, el valle del Guadalquivir o el valle del Genil y, por otro, centros mineros como los de Sierra Morena, Ciudad Real, Huelva o Extremadura.

CONCLUSIONES

Como hemos podido ver a lo largo de todo este estudio, el territorio que comprende la actual provincia de Jaén no quedó al margen del proceso de monetización, que tuvo lugar en la península Ibérica durante el periodo romano-republicano. En este territorio llegaron a acuñar mo-

neda hasta seis ciudades diferentes, y cuatro de ellas emitieron al menos alguna serie con escritura ibérica meridional (*Abra*, *Castulo*, *Iltiraka* y *Obulco*). Las otras dos ciudades, *Bora* e *Iliturgi*, pertenecen al grupo de cecas con escritura latina.

En la actual provincia de Jaén se asentaron dos de las principales cecas hispanas, como son las ibéricas meridionales de *Castulo* y *Obulco*. Estas cecas, junto a las *Gades*, *Carteia* y *Corduba*, fueron por su volumen de acuñación y por la amplia circulación de sus ejemplares, las más importantes del sur peninsular. Las otras dos cecas ibéricas de la provincia de Jaén (*Abra* e *Iltiraka*) tuvieron unas emisiones más limitadas y casi siempre imitando la iconografía de las dos cecas anteriores. En cuanto a las cecas latinas de *Bora* e *Iliturgi*, sus emisiones son testimoniales y no tienen una finalidad comercial, sino más bien un carácter conmemorativo o de prestigio.

En cuanto al uso de las monedas acuñadas por estas cecas asentadas en la provincia de Jaén, en primer lugar debemos decir que todas las series son en bronce, no teniendo constancia de emisiones en plata, pese a encontrarnos en una zona con ricas minas de este metal. El motivo pudo estar en una imposición por parte de *Roma*, que prohibió las emisiones en plata de las cecas de la *Ulterior*. Por tanto, todas las piezas son de bronce, y las monedas de este metal solían usarse para pequeñas transacciones de la vida cotidiana o para el pago a los asalariados. En el caso de *Castulo* u *Obulco*, sus emisiones serían utilizadas mayoritariamente, como demuestran los hallazgos, para los pagos de los trabajadores de las minas y de las explotaciones agrícolas.

Por último, podemos decir que la mayoría de las piezas procedentes de estas cecas jiennenses circularon en un ámbito geográfico próximo al lugar de emisión. Sin embargo, las monedas de *Castulo* y *Obulco* tuvieron una mayor dispersión. Aunque las piezas de las cecas ubicadas en la provincia de Jaén aparecen en lugares tan alejados como Croacia, Polonia, Alemania, Francia o el norte de África, las mayores concentraciones las encontramos en la parte oriental de Andalucía, en la costa levantina, en el valle del Guadalquivir, en las principales cuencas mineras andaluzas y en determinadas ciudades muy urbanizadas del sur peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD VARELA, M. (1995): «Nuevos hallazgos monetarios de superficie en *Cástulo*», *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia Antigua*, 8, pp. 321-330.

ALMENDRAL LUCAS, J. M. (2002): «Caminos antiguos entre *Cástulo* y Córdoba», *Revista de obras públicas*, 3.421, pp. 53-62.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1987): «Las monedas de *Obulco*», *Revista de Arqueología*, 74, pp. 29-45.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1990): «Análisis de las reacuñaciones sobre *Obulco*», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17, pp. 307-314.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1993): *Las monedas de Obulco*, Tesis Doctoral (microfichas). Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1997): «Las acuñaciones ibéricas meridionales, turdetanas y de *Salacia* en la *Hispania Ulterior*». En *Historia Monetaria de Hispania Antigua*. Madrid, Jesús Vico, pp. 194-232.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1999): *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*. Sigüenza, Librería Rayuela.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2005): *Sylloge Nummorum Graecorum. Volumen 2. Hispania. Ciudades del área meridional. Acuñaciones con escritura indígena*. Madrid, Ministerio de Cultura.

ARTEAGA, O. (1986-1989): «El municipio pontificiense de *Obulco*. Nuevos datos arqueológicos para su estudio», *Empúries*, 48-50, pp. 36-45.

ARTEAGA, O. (1987): «Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el Cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, vol. II, pp. 279-288.

ARTEAGA, O., NOCETE, F., RAMOS, J., RECUERDA, A. y ROOS, A. Mª. (1987): «Excavaciones sistemáticas en el Cerro de El Albalate (Porcuna, Jaén)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, vol. II, pp. 395-400.

ARTEAGA, O., RAMOS, J. y ROOS, A. Mª. (1992): «Acerca del trazado urbano y la ordenación catastral de la «*civitas*» *obulconense* (Porcuna, Jaén). Campaña de 1989», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, vol. II, pp. 225-229.

ARTEAGA, O., RAMOS, J., NOCETE, F., ROOS, A. Mª. y BURGOS, A. (1990): «La ciudad ibero-romana de *Obulco*. Aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1988, vol. II, pp. 238-243.

ARTEAGA, O., RAMOS, J., NOCETE, F., ROOS, A. Mª. y LIZCANO, R. (1991): «Reconstrucción del proceso histórico en el territorio de la ciudad ibero-romana de *Obulco* (Porcuna, Jaén)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, vol. II, pp. 260-268.

ARTEGA, O. y BLECH, M. (1987): «La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén)». En *Los asentamientos ibéricos ante la romanización (Madrid, 1986)*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Departamento de Arqueología, pp. 86-99.

BLANCO FREJEIRO, A. (1987 a): «Las escultura de Porcuna I. Estatuas de guerreros», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 184 (3), pp. 405-445.

fantes y cazadores», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 185 (1), pp. 1-27.

BLANCO FREJEIRO, A. y LACHICA CASINELLO, G. (1960): «*De situ Iliturgis*», *Archivo Español de Arqueología*, 33, pp. 193-196.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1975): *Castulo* I, *Acta Arqueológica Hispánica* VIII. Madrid, Comisaría General del Patrimonio Artístico.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1979): *Castulo* II, *Excavaciones Arqueológicas en España* 105. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1985): «The phokaian sculpture of *Obulco* in Southern Spain», *American Journal of Archaeology*, 89, pp. 61-69.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y ARCE MARTÍNEZ, J. (1978): «Monedas del Bajo Imperio en *Castulo*», *Numisma*, 28, pp. 359-397.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1987): «El iberismo en la ciudad de *Castulo*». En *Los asentamientos ibéricos ante la romanización (Madrid, 1986)*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Departamento de Arqueología, pp. 43-54.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1992): «Secuencia histórica de *Castulo* (Linares, Jaén)». En *Estudio de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*. Valencia, Servicio de Investigación Prehistórica, pp. 391-396.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1993): «*Castulo* en Bajo Imperio». En RODRÍGUEZ NEILA: *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, vol. II, pp. 289-304.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1994 a): «La importancia de *Castulo* (Linares) en la Alta Andalucía». En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua (Córdoba, 1991)*. Córdoba, Publicaciones de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural. Cajasur, pp. 331-343.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1994 b): *Cástulo, ciudad ibero-romana*. Madrid, Istmo.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1999): *Cástulo (Jaén, España). II. El conjunto arquitectónico del Olivar, BAR International Series 789*. Oxford, British Archaeological Reports.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y VALIENTE MAYAS, S. (1981): *Castulo* III, *Excavaciones Arqueológicas en España* 117. Madrid, Ministerio de Cultura.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., CONTRERAS DE LA PAZ, R. y URRUELA QUESADA, J. J. (1984): *Castulo* IV, *Excavaciones Arqueológicas en España* 131. Madrid, Ministerio de Cultura.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. y ARENAS, J (1987): «La Edad de Bronce en *Castulo*, Linares. Resultado de una prospección», *Trabajos de Prehistoria*, 44, pp. 289-302.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. y LÓPEZ PARDO, F. (1985): *Castulo* V, *Excavaciones Arqueológicas en España* 140. Madrid, Ministerio de Cultura.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. y LÓPEZ PARDO, F. (1984): «Evolución del patrón de asentamiento de *Castulo*. Fases iniciales», *Arqueología Espacial*, 4, pp. 241-252.

CARRASCO RUS, J. y PASTOR MUÑOZ, M. (1982): «Epigrafía y sociedad en la ciudad romana de *Iliturgi = Forum Iulium*», en HIGUERAS MALDONADO (coord.): *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Jaén, 1981)*. Jaén, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Giennenses, pp. 328-338.

CASARIEGO, A., CORES, G. y PLIEGO, F. (1987): *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua*. Madrid, Artis Traditio.

CHAVES TRISTÁN, F. (1987-1988): «Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas mineras andaluzas: Riotinto y *Cástulo* (Sierra Morena)», *Habis* 18-19, pp. 613-637.

CHAVES TRISTÁN, F. (1996): *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a. C*. Sevilla, Fundación El Monte.

CHAVES TRISTÁN, F. (1997): «Amonedación de las cecas latinas de la *Hispania Ulterior*». En *Historia Monetaria de Hispania Antigua*. Madrid, Jesús Vico, pp. 233-317.

COLLANTES PÉREZ-ARDÁ, E. (1978): «Hallazgo de denarios romanos de *Cástulo* (Jaén)», *Numisma*, 150-155, pp. 19-24.

COLLANTES VIDAL, E. (1972): «Anotaciones sobre la moneda de *Abra*», *Acta Numismática*, 2, pp. 139-147.

CONTRERAS DE LA PAZ, R. (1999): *Historia biográfica de la antigua Cástulo. Familias y personajes. Entorno histórico, político, administrativo, militar, familiar, lingüístico, religioso, social, económico y cultural*. Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur.

CORREA, J. A. (1983): «Ibérico: *CAST(I)LO*, *IBOLC(A)*. Latín: *CASTULO*, *OBULCO*», *Habis* 14, pp. 107-113.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I. y CASADO MILLÁN, P. J. (1993-1994): «Marcas de alfareros en *terra sigillata* en los yacimientos en torno a Martos (Jaén). Nuevos aportes al conocimiento del territorio de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* en época alto imperial», *Florentia Iliberritana*, 4-5, pp. 167-240.

FORNELL MUÑOZ, A. (1996): «Las vías romanas entre *Castulo* y *Acci*», *Florentia Iliberritana*, 7, pp. 125-140.

GALSTERER, H. (1971): *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*. Berlín, Walter de Gruyter & Co.

GARCÍA GARRIDO, M. (1984): «Nuevas aportaciones al estudio de las monedas de *Abra*», *Acta Numismática,* 14, pp. 79-89.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1976): «Las series más antiguas de *Cástulo*», *Numisma*, 128-143, pp. 97-110.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*. Barcelona, CSIC, Instituto Antonio Agustín de Numismática.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1986): «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en *Hispania*: testimonios monetales», *Archivo Español de Arqueología*, 59, pp. 13-46.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1995): «Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas». En GARCÍA-BELLIDO, M. P. y CENTENO, R. M. S. (eds.), *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. La moneda hispánica. Ciudad y territorio (Madrid, 1994)*, *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XIV. Madrid, Centro de Estudios Históricos, pp. 381-428.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. II. Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1991): «El yacimiento arqueológico de *Castulo*», *Antigüedad y cristianismo*, 8, pp. 289-304.

GONZÁLEZ NAVARRETE, J., ARTEAGA, O. y UNGHETTI, C. (1980): «La necrópolis del «Cerrillo Blanco» y el poblado de «Los Alcores» (Porcuna, Jaén)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, pp. 183-217.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1983): *Cástulo y la romanización de la Oretania*. Linares, Taller de Historia de la Casa Municipal de la Cultura.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRÉS, J. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Vol. III. Jaén (2 tomos)*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (*CILA* III).

HEREDIA ESPINOSA, M. (1962): «Las monedas de *Obulco*», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, XXXIII, nº 83, pp. 173-203.

HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín, Apud Gergium Reimerum (*CIL*.).

HOZ, J. DE (1980): «Crónica de lingüística y epigrafía prerromanas de la península Ibérica: 1979», *Zephyrus*, XXX-XXXI, pp. 299-323.

LEAL LINARES, P. (1995): *Obulco*. Sol, Écija.

MARTÍNEZ DE MAZAS, J. (1788): *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reyno de Jaén*. Madrid, Manuscrito.

MOZAS MORENO, M. S. (2006): «Consideraciones sobre las emisiones de *Iltiŕaka*. Procedencia y tipología». En *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia, 2004)*. Madrid, Museo Casa de la Moneda, pp. 269-286.

ORTEGA CABEZUDO, M. C. (2005): «Recuperación y sistematización de un registro arqueológico: las necrópolis iberas e ibero-romanas de *Cástulo*», *Saguntum*, 37, pp. 59-71.

PASTOR MUÑOZ, M. (1984-1985): «Aproximación al estudio de la sociedad romana de *Cástulo* a través de la documentación epigráfica», *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII, pp. 341-348.

PÉREZ FILLOLA, F. (1983): «Monedas inéditas de *Obulco*», *Gaceta Numismática*, 70, p. 13.

RUIZ LÓPEZ, I. D. (2006): «La circulación monetaria en la *Ulterior*: el caso de las cecas ibéricas meridionales». *En Actas del V Congreso Andaluz de Estudios Clásicos «El legado Clásico en Andalucía» (Cádiz, 24-28 Octubre, 2006)* (pendiente de publicación).

RUIZ LÓPEZ, I. D. (2010): *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, Tesis Doctoral, recurso electrónico de la Universidad de Granada. Granada, Universidad de Granada.

RUIZ LÓPEZ, I. D. (2012): *Las cecas ibéricas meridionales de la Hispania Ulterior y su circulación monetaria. Acuñaciones y dispersión monetal de las ciudades ibéricas del sur peninsular, BAR International Series 2333*. Oxford, British Archaeological Reports.

STYLOW, A. U., ALFÖLDY, G. y GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae (reedi-*

ción). Pars VII. Conventus Cordubensis. Berlín, Gualterus de Gruyter et Socii (*CIL*. II²/7).

STYLOW, A. U., ATENCIA PAÉZ, R., GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., GONZÁLEZ ROMÁN, C., PASTOR MUÑOZ, M. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae (reedición). Pars V. Conventus Astigitanus*. Berlín, Gualterus de Gruyter et Socii (*CIL*. II²/5).

TABVLA IMPERII ROMANI (2000): *Hoja J-30: Valencia*. Madrid, CSIC, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

TORNERO RASCÓN, A. (1998): «Restos arqueológicos hallados en el área de influencia de *Cástulo*», en MANGAS MANJARES y ALVAR EZQUERRA (coords.): *Homenaje a José María Blázquez*. Madrid, Ediciones Clásica, vol. 5, pp. 393-398.

TORRECILLAS GONZÁLEZ, J. F. (1985): *La necrópolis de época tartésica del «Cerrillo Blanco» (Porcuna, Jaén)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

TOVAR, A. (1952): «Las monedas de *Obulco* y los celtas de Andalucía», *Zephyrus*, III, pp. 219-221.

TOVAR, A. (1974): *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des alten Hispanien, Band 1. Baetica*. Baden-Baden, Valentin Koerner.

UNTERMANN, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden*. Wiesbaden, Ludwig Reichert, 2 vols.

VILLARONGA I GARRIGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Barcelona, José A. Herrero.

VIVES Y ESCUDERO, A. (1926): *La Moneda Hispánica*. Madrid, Real Academia de la Historia.

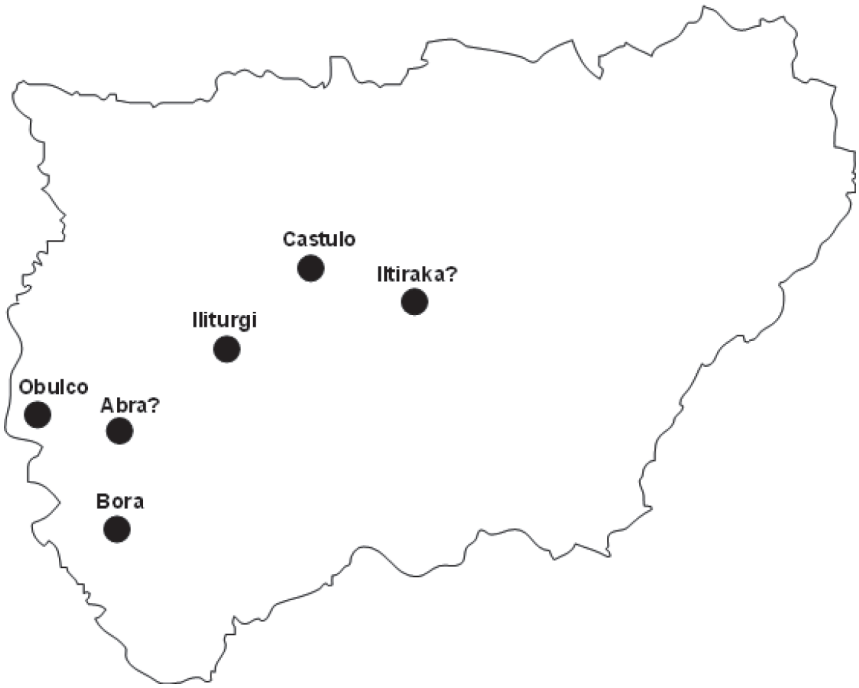

Fig. 1. Mapa de las cecas asentadas en el territorio que comprende la actual provincia de Jaén

1. *As* de *Abra-Obulco*

2. *As* de *Bora*

3. *As* de *Cástulo*

4. *As* de *Iliturgi*

5. *As* de *Iltiraka*

6. *As* de *Obulco*

Fig. 2 Ejemplos de monedas por cecas que se localizarían en el territorio de la provincia de Jaén[11]

[11] Las monedas que aquí presentamos se han extraído de www.**tesorillo.com** *y* ***moneda-hispanica.com.***